San Miguel de Tucumán, 24 de enero de 2024

Al Sr. Secretario Judicial
Juzgado del trabajo de la 12a Nom.
Su Despacho

Ref.: oficio nº 2369 /2024 s/ juicio:
AVELLANEDA CARLOS JOSE C/ ROANSAS S.R.L., EMPR. DE CONST. Y SERV. S.A., ECOS S.A. Y ASOCIAR ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL Expte. 850/13-I5

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de responder al oficio de referencia y en tal sentido le informo:

No se registran bienes inmuebles a nombre de CARLOS JOSE AVELLANEDA, DNI 13278203, Y OLGA SUSANA SANTILLAN, DNI 18464717.
Se aclara que el oficio anterior al cual se refiere el presente, ingresó a este Registro Inmobiliario bajo el nro. 50908 del 3/11/2023. El mismo fue respondido en esa misma fecha y remitido por correo electrónico a la casilla de de mail"patriciotorres.abogado@gmail.com". Por este mismo acto se reenvía dicha respuesta"

Atte.-

Firmado Digitalmente por: CN=SANCHEZ MONES Lucrecia Bettina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 2717860
Informó: lbsm